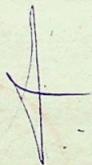


Memoria oficial de las aguas
minero-medicinales de Quijas.
Temporadas de 1891. (Granada)

Por el Médico-Director José Bar-
rientos Jaramillo.



X-53-334871-3



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5311924160

Epuno & Co

Cumpliendo con el deber reglamentario impuesto a los individuos del Cuerpo de Médicos - Directores de baños y aguas minero-medicinales, debo dar cuenta a V. S. del resultado de la temporada oficial en las aguas sometidas a mi inspección.

Muy poca es la alteración que han sufrido los baños de Lijar en 1891 tanto en sus efectos como en su instalación. Muchas las reformas proyectadas y ninguna realizada, el Director que suscribe tiene que continuar su campaña de lamentaciones ante los centros oficiales, por que es doloroso bajo el punto de vista científico tener a su disposición un manual de los mas ricos de Europa, un agua compleja

entre las de su clase, efectos poderosos comprobados en el terreno de la clinica y enfrente de esto una instalacion deficiente, mala bajo el aspecto de las instalaciones balneoterapicas modernas, un establecimiento aislado en un rincón de la provincia de Granada, concurrentes quejándose diariamente a un Médico que no puede hacer nada por estos enfermos que se alivian los que debian curarse y se marchan sin obtener resultado. Los que debieran aliviarse y a pesar de todo se presentan estadísticas brillantísimas, debidas solamente a la virtualidad de las aguas.

Há pocos meses se dictó por el Ministerio de Fomento una R.O. obligando a la empresa constructora

tova del ferro-carril de Murcia á Granada á que termine estas obras en un breve plazo. El que suscribe tiene esperanzas que de no ser teta una ta la citada disposicion adquiriran una importancia las bañas por tener apeadero el pueblo de Lijar y facilitarase por consiguiente la comunicacion con la provincia de Murcia y America.

En este año no se ha notado variacion sensible en el caudal, temperatura, densidad y demas condiciones físicas y químicas de las aguas. Los servicios del Establecimiento tan entendidos como siempre, carencia de aguas potables, al que suscribe propuso la instalacion de un filtro Cumberland para usar en mejores condiciones el agua del rio única que

puede aplicarse á usos potables y
 hasta la fecha nadie se ha hecho.
 La correspondencia la lleva por su-
 basta el arrendatario, vecino de Nava
 que emplea al conductor como era
 de suyo para llevar viveres a la
 fonda y no llega hasta que no
 completa su cargamento, la llave de
 la balija la tiene él y cuando se
 marcha á la poblacion (que ocurre
 con frecuencia) ni el Director puede
 ver la correspondencia oficial, siendo
 denigrante para este funcionario o-
 ficial, estar supeditado á uno que no
 lo es y á pesar de haberse quejado
 él que suscribe y sus antecesoros, no
 se ha podido conseguir nada. Era de
 justicia que interesáre ese centro á
 la Direccion de Comunicaciones que
 este asunto se arreglara por el gm.

sigio de la autoridad que representa el Médico-Director, sin que esto implique ingerencia en los intereses privados de nadie ni molestias de ninguna clase puesto que al arrendatario o Admón no se le menoscaban sus intereses con ello.

Una vez dicho lo que antes de entrarnos en el estudio clínico comparativo de las estadísticas de 1890 y 1891 haciendo notar las variaciones en los resultados numéricos y clínicos y causas probables a que obedecen, insertando al final el resumen de los dos periodos de la temporada de este año.

En la litíaxis úrica ha aumentado el contingente efecto del buen resultado obtenido el año anterior, en los curados se incluyen algunos aliviados,

anteriormente.

Hay disminucion en los reu-
máticos, debido sin duda á que las
inundaciones han retraido muchos
concurrentes habituales por no estar
en condiciones los caminos para
viajar esta clase de enfermos; no
obstante en los 125 enfermos de esta
clase se observan los brillantes resul-
tados que el año anterior con 52 cu-
rados y 62 aliviados, lo que confir-
ma la especializacion de estas aguas,
cada vez mas comprobada por la
experiencia y que tienen acreditada
á estas aguas en toda su zona de
accion. Lastima es, que la mala in-
stalacion exponga á estos enfermos á
empesarse ó á disminuir por lo
menos el buen resultado de la apli-
cacion balnearia.

En el herpetismo y escrofulismo se
nota aumento. La curación permanen-
te de algunas herpétides y úlceras es-
crofulosas el año anterior han exten-
dido mas el nombre de estas aguas,
y muchas cloro-aneurias referidas
á la 2.^a diátesis han encontrado un
remedio que hasta el uso de las aguas
no habian tenido con los ferrugino-
sos ni otras agentes farmacológicas
recomendados por rutina. No habido
enfermos en quienes el uso de la me-
dicación marina no ha resultado tan
eficaz como el de las aguas clorura-
das que dirijo.

Tres casos de sífilis tratados con
un magnífico resultado el año ante-
rior, han llevado á estas aguas el
presente 19 sífilíticos que han queda-
do satisfechos de unas aguas que

por sus principios mineralizadores
deben adquirir la reputacion de
Archeua en el padecimiento de que
se trata.

En las enfermedades cloro-ané-
micas, dependientes de la escrófula
por lo general, se ven buenos resul-
tados por la accion que en esta dia-
tesis se concede a las aguas cloruradas
y el efecto tónico que en el
sexo femenino se produce por la
vida campestre que en estos baños se
hace. Lo propio ocurre con el hister-
ismo, debiéndose en esta enfermedad
los pocos resultados a la accion tónica
exclusivamente. Las enfermeda-
des crónicas, generalizadas, en cuyo
grupo se incluyen las que dependen
de variadas diátesis los resultados
son escasos y estos se encuentran en
las que obedecen a determinadas

diátesis. Es digno de notarse el ma-
rávelloso resultado que en los para-
plégicos se nota y en todos los esta-
dos que determina el efecto conges-
tivo, pues se han observado hemi-
plégicos y parapléjicos y otras va-
riantes de atonías mejorarse rápi-
damente por el uso del agua en
baño y con solo oclusión o diés apli-
caciones de este medio hidroterápico.
Se registra el caso de Juan Martín
Tomoglosa de 27 años, natural de Orta
(Almería) que afectó de hemiplegia
directa con parálisis de la lengua
en ocho días de la 1.^a temp.^a y
diés en la 2.^a recobró los movimientos
de la lengua y casi por completo
la curación del lado afecto.

El 2.^o caso notable es el de Lui-
sia Segura Martiner, de Caudal,
(Granada), de 24 años casada, he-

impflegica ligeramente del lado de-
recho con parálisis completa de
la lengua que á los tres dias ha-
blaba algo y á los siete salió
completamente curada.

Estos casos y otros notablemente
presentados en otras temporadas he-
cen que entre el vulgo se le concie-
da una virtud milagrosa para
estas enfermedades á las aguas de
Leijas, hasta aplicarlas algunos
profesores en congestiones activas
y en su periodo agudo, obteniendo
brillantísimos resultados.

El que suscribe ha tratado al-
gunos traumatismos crónicos ayu-
dado del masaje metódico y obti-
niendo buenos resultados en retrac-
ciones tendinosas, en articulaciones
casi anquilosadas y en fracturas
antiguas.

En el grupo de las neurosis es mas
difícil la observacion; en algunas de
ellas que como dice Grasset, casi
todas dependen de una diátesis, las
que dependen del reuma o del her-
petismo se alivian como sucede al
Corea, no obteniendo grandes éxitos
en la epilepsia, registrándose algu-
nos casi de tic doloroso curados con
prontitud.

En los totales del resumen elíctico
se nota aumento en este año a pe-
sar de los grandes inconvenientes con
que han tenido que luchar los banis-
tas para su acceso al balneario, la
provincia de Granada por la proxi-
midad de sus pueblos al establecimien-
to ha aumentado la concurrencia y
la de Jaen se ha disminuido puesto
que el año anterior resultó con ma-
yor contingente y esto se debe al

mal estado de los caminos que de
de esa provincia son infernales, que-
dando estheria por bajo de todas
efectos de su desgraciada situacion
en los meses de Otoño. La clase
acomodada que puede hacer uso de
mejores medios de transporte ha dado
mas contingente que la pobre en las
dos temporadas y en el total de en-
fermos ha tenido la estadística un
aumento de 40 enfermos respecto
del año anterior siendo el número
de pobres próximamente igual. Debo
hacer notar a V. E. que en el Establecimiento se carece de un aloja-
miento para los desheredados de
la fortuna por que no puede darse
el nombre de hospital a un desvan
que está sobre el pequeño comedor
de la fonda que no bien separa

cion de sesos, puesta en reserva de
ninguna clase y donde es mas facil
que muera un enfermo que obtenga
algun alivio. El Director del Estable-
cimiento se encuentra en grandísimo a-
puro cuando concierne mas de un en-
fermo pobre por no saber donde acom-
darlo.

Estas son, Sr. D. las conside-
raciones que me sugiere el estudio de
la marcha clinica y administrati-
va del Hospital a mi cargo y
estimaría por el prestigio del cuerpo
y beneficio de la humanidad fuera
atendida por la superioridad y
pusieran el remedio que en lo pos-
sible estuviere.

Concluyo este trabajo in-
sertando a continuacion los cuadros
clinicos y administrativo de las

dos temporadas, como factores necesarios para los trabajos del Anuario y Comision oficial.

Aguas minero-medicinales de Nijar
 Temporada oficial de 1891.
 Estadística clínico-terapéutica

Enfermedades	Curados	Alivio de	Sin resultado	Total
Litiásis urica	10	12	4	26
Reumatismo (diversas formas)	52	62	11	125
Escrofulismo	11	20	2	33
Herpetismo	22	46	10	78
Sífilis	6	11	2	19
Cloro-anemia	18	23	1	42
Histerismo	4	7	3	14
Enfermedades crónicas?	7	17	12	36
Traumatismos	15	19	3	37
Neurosis	18	9	4	31
Total -	163	226	52	441

Temporadas de 1891.

Estadística administrativa

Superior de la clase acomodada	368
id de la id pobre	72
id. de tropa	1
<u>Total</u>	<u>441</u>

Medina de las Torres 29 de Diciembre
de 1891.

El Médico Director

José Barrientos

